

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (SAASA) es una empresa líder que brinda servicios diferenciados dentro de la cadena logística aérea, en las operaciones de apoyo terrestre en Plataforma, Operador de Base Fija (FBO) y Terminal de almacenamiento de Carga y correo; basada en la sostenibilidad de nuestros procesos y promoviendo una cultura de Seguridad Operacional (Safety), Seguridad de la Aviación (AVSEC), Seguridad Física, Aseguramiento y Control de la Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Alimentaria, Seguridad de la Información, Calidad Farmacéutica/sanitaria y Medio Ambiente, como prioridades operativas fundamentales.

Para ello, SAASA se compromete a:

- Proveer los recursos necesarios para la implementación de las políticas, objetivos y metas del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo la Política de Seguridad Operacional (Safety), Seguridad de la aviación (AVSEC), Seguridad y Salud en el Trabajo (OHS) y su correcta aplicación en todas las áreas de la organización.
- Alentar el sistema de reporte confidencial, voluntario y no punitivo de cualquier incidente, peligro, amenaza que impacte a la seguridad operacional, garantizando que no se tomarán medidas contra el colaborador, a menos que dicha información indique más allá de cualquier duda razonable, una negligencia o indiferencia deliberada de los reglamentos o procedimientos operativos manteniendo una cultura justa.
- Promover la mejora continua y cultura de aprendizaje de nuestros procesos, y el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, así como de los niveles de Seguridad Operacional (Safety), Seguridad de la aviación (AVSEC) y Seguridad y Salud en el trabajo (OHS) y Seguridad Física.
- Promover y concientizar que el ejercicio de funciones bajo los efectos de sustancias psicoactivas está prohibido, tomando las medidas disciplinarias contempladas en el Reglamento Interno de trabajo, en caso de desviaciones.
- Garantizar las competencias de nuestros colaboradores en los procesos y los componentes del Sistema Integrado de Gestión, Seguridad Operacional (Safety), Seguridad en la aviación (AVSEC) y Seguridad y Salud en el trabajo (OHS) mediante la capacitación y entrenamiento continuo, sensibilización y toma de conciencia.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos de nuestros clientes y de las partes interesadas, además de los compromisos que la organización haya decidido adoptar voluntariamente en nuestros procesos.
- Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de la organización incluyendo personal bajo modalidad formativa considerando los grupos vulnerables, clientes y/o terceros promoviendo condiciones de trabajo seguras y saludables que busquen eliminar los peligros y reducir los riesgos laborales, con el fin de prevenir lesiones, dolencias, enfermedades ocupacionales e incidentes relacionados con el trabajo, mediante un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo compatible e integrado con los otros sistemas de gestión de la organización.
- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación y medidas de uso sostenible de recursos, mitigando los impactos ambientales negativos mediante el impulso de la ecoeficiencia, la economía circular, la gestión integral de residuos sólidos y la reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas a nuestra actividad.
- Mantener la integridad de nuestros procesos, frente a actos ilícitos para la prevención de delitos como la corrupción, el soborno, el lavado de activos, el narcotráfico, el contrabando, el terrorismo, entre otros. Del mismo modo, promover la seguridad en el uso de las tecnologías de la información como asegurar la continuidad del negocio, siguiendo los lineamientos de las políticas corporativas.
- Fomentar la consulta y participación activa de nuestros trabajadores y sus representantes en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, como en nuestros procesos y los demás componentes del Sistema Integrado de Gestión.

Nuestra Política SIG es revisada periódicamente para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada, además de ser comunicada y visible para toda la organización.

POL-SIG-HQ-01

Ver 08

Fecha: 05.01.2026

Enrique Vargas Loret de Mola
Gerente General